

DIRECTRIZ SOBRE EL USO DE LA MASCARILLA EN ESPACIOS CERRADOS

Guía para los comercios

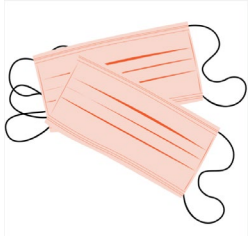


Los dueños de los comercios tienen opciones sobre cómo aplicar las guías sobre el uso de la mascarilla en espacios cerrados en sus establecimientos.

Ya que **no hay una forma fácil de comprobar el estatus de la vacunación** de todas las personas que entran al local, la Directiva Local del Oficial de Salud del condado de King exhorta encarecidamente a los comercios a continuar implementando las órdenes para seguir usando la mascarilla en sus empleados y clientes en espacios cerrados.

Acción	Requerido (Por DOH o L&I)	Recomendado encarecidamente (por la Directiva del condado de King)	Decisión del comercio
Colocar anuncios que comuniquen que el uso de la mascarilla es necesaria para las personas parcialmente o no vacunadas en los idiomas más usados en el local.	X	Colocar anuncios que fomentan que todos usen la mascarilla	
PARA LOS EMPLEADOS:			
Requiera que los empleados parcialmente o no vacunados usen la mascarilla	X		
Requiera que los empleados totalmente vacunados usen la mascarilla		X	X
Requiera comprobante de vacunación para que los empleados no usen la mascarilla.	Requisito si los comercios permiten que los empleados totalmente vacunados trabajen sin usar la mascarilla		X
PARA LOS CLIENTES:			
Requiera que sus clientes parcialmente o no vacunados usen la mascarilla	X		
Requiera que sus clientes totalmente vacunados usen la mascarilla		X	X
Requiera comprobante de vacunación de sus clientes			X

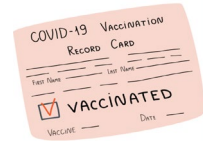
El cuadro anterior detalla los requisitos y recomendaciones del Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH), el Departamento de Labor e Industrias de Washington (L&I) y el Salud Pública- Seattle y el Condado de King.



Solicitar el uso de la mascarilla es la forma más **SEGURA** y **SIMPLE** de proteger a sus empleados, clientes y a la comunidad.

Sin embargo, si elige que sus empleados y clientes totalmente vacunados no usen la mascarillas, a continuación se presenta lo que podemos hacer para cumplir con la directriz sobre el uso de la mascarilla:

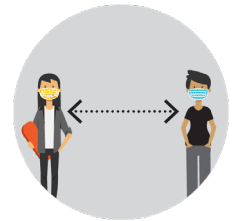
1. **Verifique el estado de vacunación de todas las personas que entren al local.** Los comprobantes aceptados de vacunación son:
 - Tarjeta de vacunación de los CDC
 - Una fotografía de la tarjeta.
 - Documentos de un proveedor de salud
 - Documentos del sistema de información de las inmunizaciones del estado



La evidencia de este sistema de verificación debe estar disponible si L&I lo solicita. L&I requiere la verificación del estatus de vacunación de los empleados si el negocio les permite trabajar sin usar la mascarilla.

2. **Cree un sistema o procedimiento para monitorear que las personas no vacunadas continúen usando la mascarilla.** Un ejemplo puede ser:
 - Crear secciones de personal vacunado específicas dentro del local, y un mínimo de 6 pies de distancia para las secciones de personas no vacunadas.
 - Designe horas del día específicas donde todos los clientes tengan que usar la mascarilla y otras hora específicas para que los clientes completamente vacunados a los que no se les solicite usar la mascarilla.

3. **Las personas que estén parcialmente o no vacunadas deben siempre usar la mascarilla y mantener la distancia física.**



Si tiene más preguntas, comuníquese con coronavirus@kingcounty.gov (se cuenta con respuestas en español).

La Directriz Local del Oficial de Salud (20 de mayo de 2021) se mantendrá en efecto hasta que el condado de King confirme que 70% de sus residentes de 16 años o más estén completamente vacunados. Una vez que se cumpla con esto, se les seguirá solicitando a los comercios cumplir con los requisitos de las órdenes sobre el uso de la mascarilla de DOH y L&I que aparecen en este documento.

Conozca más sobre [Las Guías sobre el Uso de la Mascarilla del DOH](#) (página web solo en inglés).